BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	010-2022-MTC/20.9-lgm	26-01-2022	HUANUCO - HUALLANCA (T1)	LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:
Ver imagen completa	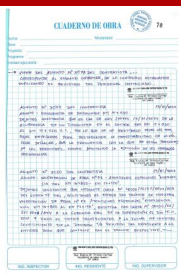 Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa

Asunto:

OBRA: CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO, OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA – TRAMO I
CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION
SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER - HOB

Foto Bitacora 6:
Ver imagen completa

Conclusiones:

1.CUADERNO DE OBRA
Asiento n° 3077, Del Contratista de 13.01.2022 (folio n° 69, tomo 21)
Asunto: Cumplimiento de protocolo de Bioseguridad – 2021
Mediante carta n° CR20/CG/RO/2022/027, se presentó el cumplimiento de Bioseguridad durante el periodo 2021, estas actividades iban cambiando de acuerdo a las nuevas resoluciones Ministeriales del Minsa.

Asiento n° 3078, Del Contratista de 13.01.2022 (folios n°s 69 y 70, tomo 21)
Asunto: Notificación de DIRESA – HUANUCO – Casos Confirmados
Referencia: Asiento n° 3063 del Supervisor
Deja constancia que mediante carta n° CR20/CG/RO/2022/031, se presentó la notificación realizada a la DIRESA de Huánuco, de los casos confirmados al 11.01.2022, anotando que solo se informa los casos identificados en el consultorio del Medico Ocupacional.

Asiento n° 3079, Del Contratista de 13.01.2022 (folio n° 70, tomo 21)
Asunto: Ocurrencia de Derrumbe km 15+530
Deja constancia de la ocurrencia de un derrumbe en el sector del km 15+530 al km 15+550 LI, realizándose los trabajos necesarios a fin de reestablecer la transitabilidad de la vía. La frecuencia con la que se están produciendo los derrumbes, vienen afectando la ejecución de los trabajos programados.

Asiento n° 3080, Del Contratista de 14.01.2022 (folio n° 70, tomo 21)
Asunto: Valorización de Obra n° 02 – Atenciones Especiales “Emergencia Vial km 16+850 – km 17+150”
Deja constancia que mediante carta n° CR20/CG/GV/2022/004 solicita el estado del trámite de la Valorización de Obra n° 02 – Atenciones Especiales “Emergencia Vial km 16+850 – km 17+150” remitida el 15.11.2021.

2.PRORROGAS DE PLAZO (AMPLIACIONES DE PLAZO):
Mediante Resoluciones Directorales Nºs 090, 829, 1491, 2532-2020-MTC/20, 0060, 1304, 1606, 2090, 2229, 2368 y 2423- 2021-MTC/20 de 29.01.2020, 07.07.2020, 10.09.2020, 27.11.2020, 29.01.2021, 07.07.2021, 12.08.2021, 14.10.2021, 03.11.2021, 30.11.2021 y 10.12.2021 se prorroga el Plazo de ejecución de obra por 120, 82, 14, 66, 15, 32, 183, 12, 02, 01 y 143 días Calendario, trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 19.07.2022

3.VARIACIONES (PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA -PAO):
De acuerdo a lo descrito en el numeral 3, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 007 de 22.01.2022

4. DEDUCTIVOS:
De acuerdo a lo descrito en el numeral 4, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 007 de 22.01.2022

5.EVENTOS COMPENSABLES:
De acuerdo a lo descrito en el numeral 5, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 007 de 22.01.2022

6.MAYORES METRADOS:
A la fecha no se tienen Mayores Metrados

7.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:
Se realiza de forma permanente el subprograma de manejo de residuos sólidos, líquidos y efluentes, el depósito de material excedente en las áreas auxiliares correspondientes.

Mediante Oficio N°064-2022-MTC/20.9 de fecha 11.01.2022, la Entidad pone de conocimiento la R.D. N°00001-2022-SENACE-PE/DEIN, en la que, el SENACE declara IMPROCEDENTE el Trámite T-ITS-00295-2021, por medio del cual PROVIAS NACIONAL presentó el Informe Técnico Sustentario para incorporar "Nueve Nuevos Depósitos de MAterial Excedente, 01 Ampliación de Capacidad de Depósito de Material Excedente: DME 32km 25+300 LI, 01; Ampliación de Depósito de Material Excedente DME 73 km 14+300 LI y 01 Cambio de Uso de DME aprobado a Polvorín km 52+300B LD". Hecho que podría dilatar los plazos de ejecución contractual de colmatarse los DME’s en uso.
8.MANTENIMIENTO VIAL:

Ninguno

9.RECURSOS OFERTADOS
9.1DEL CONTRATISTA:
9.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado
9.1.2MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado

9.2 DEL SUPERVISOR:
9.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado
9.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:
EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA. Cumple con lo ofertado
EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado
VEHÍCULOS OPERADOS. – Cumple con lo ofertado

10.INCIDENTES
Se toma conocimiento que, el 25.01.2022 un volquete impacto a un segundo en el acceso al DME km 14+000 F, no se registraron daños personales.

11.INTERFERENCIAS
Se mantiene la existencia de interferencias adicionales al estudio, que fueron determinadas en la fase de revisión, las cuales corresponden a un Canal de SEDA Huánuco, y Bocatoma Canchan, presencia de canales no revestidos, superposición en el Diseño Geométrico y Zona de Tercer Carril, Muros de Sostenimiento y Buzones, así como Zonas Boscosas.
También se tienen interferencias por presencia de terrenos de propiedad privada, por redes de agua y alcantarillado, postes de energía eléctrica y telecomunicaciones en zonas pobladas, entre otros.

12.ADEVERTENCIAS ANTICIPADAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA A TRAVÉS DEL CUADERNO DE OBRA DESDE EL 3.01.2021
Mediante Asiento n° 3057 del Cuaderno de Obra de 7.01.2022, el Contratista realiza la anotación respecto a Advertencia Anticipada por posible atraso de obra debido al incremento de Contagios por Covid -19, que puede ocasionar la disminución de nuestra fuerza laboral.

Mediante Asiento n° 3059 del Cuaderno de Obra de 7.01.2022, el Contratista realiza la anotación respecto a Advertencia Anticipada debido a la Resolución Directoral 00001-2022-SENACE-PE/DEIN emitida por el “SENACE”, en la cual, se declara improcedente el informe técnico sustentatorio que contenía la solicitud de incorporación de nueve nuevos DME’s: n°s 61, 64, 67, 68, 69, 70, 78, 79 y 84 en el km 50+500LI, km 34+330 LI, km 13+200 LI, km 22+400 LI, 12+200 LI, km 19+570 LI, km 22+300A LI, km 25+300B LI y km 14+3600F LI respectivamente, Ampliación de Capacidad de Deposito de DME n° 32 y 73 km 25+300 LI y km 14+300 LI respectivamente y Cambio de uso de DME a Polvorín km 52+300B LD. Precisa que a la fecha solo se tiene en uso tres DME´s km 14+100F, km 25+300 y km 52+730C, los cuales están próximos a ser llenados y además, no tienen la capacidad para atender la demanda de los volúmenes requeridos en obra. Por lo tanto, al amparo del numeral 32.1 de las Condiciones Generales del Contrato, deja constancia de la Advertencia Anticipada por falta de DME´s, lo cual puede llevarnos a un retraso o paralización de obra.

Mediante Asiento n° 3067 del Cuaderno de Obra de 10.01.2022, el Contratista realiza la anotación respecto a Advertencia anticipada de Evento Compensable por “Los efectos de las prórrogas de plazo, que han llevado a ejecutar la obra en una cuarta estacionalidad climática, bajo circunstancias no pactadas en las condiciones iniciales del Contrato”. Dejando constancia que a partir del 17.12.2021 la obra ha ingresado a su cuarta exposición de estacionalidad climática el cual está ocasionando restricciones a los trabajos programados, generando las condiciones que validan una causal de evento compensable.

Mediante Asiento n° 3068, del Cuaderno de Obra de 10.01.2022, el Contratista realiza la anotación respecto a Advertencia anticipada por continuidad de la vigencia del considerando que motivo el origen del Evento Compensable n° 03
Mediante Asiento n° 3071, del Cuaderno de Obra de 11.01.2022, el Contratista realiza la anotación respecto a Advertencia anticipada por posible atraso de obra, debido al incremento de Contagios por Covid-19, que está ocasionando la disminución de nuestra fuerza laboral. Es preciso indicar semejante advertencia fue anotada en asiento n° 3057 del Cuaderno de Obra de 7.01.2022.

Recomendaciones:

13.OTROS
Clima: Presencia de lluvia en horas de la noche.

Como es de su conocimiento, desde el 17.01.2022 no se cuenta con servicio de movilidad, por lo que, con el apoyo de movilidad de la Supervisión Externa de Obra se realizó la inspección en campo de forma conjunta con el ingeniero Edgar Martinez Llalli – Especialista en Seguridad de Obra.

A continuación, se presenta las necesidades anotadas en el Cuaderno de Obra a partir del presente mes por el Contratista y/o Supervisión Externa de Obra:
Mediante Carta n° CR20G/CG/RO/2022/012, el Contratista presentó el planteamiento de necesidad de Subdrenes sectores: Km 20+800 – km 20+930 LD, Km 21+006 – km 21+260 LD, Km 24+773 – km 24+840 LD, Km 25+070 – km 25+170 LD, Km 32+279 – km 32+500 LD, Km 27+120 – km 27+280 LD, Km 32+973 – km 33+150 LD y Km 36+140 – km 36+377 LD.

Mediante Carta n° 2510020-OI-1-CJS-22-014, la Supervisión de Obra comunicó a la Entidad Necesidad de ejecutar trabajos Adicionales en la partida genérica 800 Señalización y Seguridad Vial. Precisando que, mediante oficio n° 761-2019-MTC/20 la Entidad autorizó elaborar los expedientes técnicos de los Adicionales (Eventos Compensables) que resulten necesarios para la ejecución de la obra.

RECOMENDACIONES
Se sugiere a través de las instancias correspondientes las gestiones necesarias a fin de contar con el servicio de movilidad para transporte de personal en el ámbito de la obra, con la finalidad del cumplimiento de las funciones asignadas.

Se sugiere valorar las anotaciones del Cuaderno de Obra, las cuales fueron descritas en el numeral 1.

Se sugiere a través de las instancias correspondientes las gestiones necesarias a fin lograr la liberación de las diferentes interferencias y/o restricciones en el plazo más breve posible a fin de evitar mayores Eventos Compensables (semejantes al Evento Compensable n°3) y subsecuentes (prorrogas en el plazo contractual) entre otros.

Auditoria Fecha De Creación:	Auditoria Fecha De Edición:
26-01-2022	01-02-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
26-01-2022

Actividades:

Progresiva: km 14+000F (DME)

900PROTECCIÓN AMBIENTAL
910PROGRAMA DE ABANDONO DE OBRA
901.ADisposición y conformación de depósitos de material excedente

CDescripcion_____:

1

Personal aproximado verificado en campo: 1 Controlador
Equipos aproximados verificados en campo: 1 Tractor sobre oruga con operador y 1 Excavadora sobre oruga Inoperativa.
Actividades verificadas por personal profesional, técnico y auxiliar del CR20 y del Consorcio HOB. Se sugirió el control adecuado de los procesos constructivos al Consorcio HOB, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo para la actividad y la adecuada disposición de residuos a fin de su posterior transporte.
Se sugirió mejorar los accesos al DME.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
Moderado

Fecha De Fotografia:
26-01-2022

Actividades:

Progresiva: km 42+180 al km 42+300 aproximadamente

Sector en riesgo

CDescripcion_____:

2

Personal aproximado verificado en campo: Ninguno
Equipos aproximados verificados en campo: Ninguno.
En el sector km 42+180 al km 42+300 aproximadamente, se verifica que hubo un pequeño deslizamiento hacia el talud inferior el cual angosto el ancho de la plataforma.
Se ha tomado conocimiento que los trabajos de corte en roca fija (voladura de rocas) iniciado en el año 2019 fueron suspendidas por el Contratista, hecho que de ocurrir mayores deslizamientos en el sector se podría producir la perdida parcial y/o total de la plataforma y por tanto interrumpiendo el tránsito vehicular.
El Contratista refiere que los trabajos de movimiento de tierras en este sector se retomaran en el transcurso de la próxima semana
Se ha sugerido al Contratista la pronta intervención en las partidas correspondientes a movimiento de tierras en el sector km 42 al km 43 y las acciones preventivas necesarias a fin de evitar incidentes y/o accidentes.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

Fotos: